



REGIÓN ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
HUARAZ 04 JUL 2015
Norma Gnanados Laxarte
FEBATARIA BBB REGION ANCASH

Resolución Ejecutiva Regional

N° 0625-2015-REGION ANCASH/GR.

Huaraz, 09 JUL 2015

CONSIDERANDO:

Que, se ha expedido la Resolución Ejecutiva Regional N° 0612-2015-gra/gr, de fecha 26 de junio del 2015, mediante la cual se da por concluida la designación del PROF. GONZALO ARMANDO ESCUDERO FLORES, en el cargo de confianza de Director del Archivo Regional (Director de Programa Sectorial II), Nivel Remunerativo F-3 del Gobierno Regional de Ancash; designándose, en su reemplazo, al C.D. LUIS MELENDEZ CUENTAS;

Que, por razones de carácter institucional y en vista de que aún, no se ha efectivizado la entrega/recepción de cargo correspondiente, se ha visto por conveniente dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 0612-2015-GR/GR;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 –Ley Orgánica de Gobiernos Regionales- sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución Ejecutiva Regional N° 0612-2015-GR/GR, por las razones señaladas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

[Signature]
[Signature]
GOBERNADOR REGIONAL
ANCASH

